

# Colonial Latin American Historical Review

---

Volume 10  
Issue 1 *Volume 10, Issue 1 (Winter 2001)*

Article 3

---

12-1-2001

## Estancias y sitios de labor: su presencia en las publicaciones cubanas del siglo XIX

Carlos Venegas Fornias

Follow this and additional works at: <https://digitalrepository.unm.edu/clahr>

---

### Recommended Citation

Fornias, Carlos Venegas. "Estancias y sitios de labor: su presencia en las publicaciones cubanas del siglo XIX." *Colonial Latin American Historical Review* 10, 1 (2001): 27. <https://digitalrepository.unm.edu/clahr/vol10/iss1/3>

This Article is brought to you for free and open access by UNM Digital Repository. It has been accepted for inclusion in Colonial Latin American Historical Review by an authorized editor of UNM Digital Repository. For more information, please contact [disc@unm.edu](mailto:disc@unm.edu).



# Estancias y sitios de labor: su presencia en las publicaciones cubanas del siglo XIX

---

CARLOS VENEGAS FORNIAS

La pequeña propiedad y los cultivos menores fueron una de las formas de explotación agrícola más extendidas del siglo XIX en toda la isla de Cuba, apareciendo al lado de los ingenios azucareros, cafetales y vegas de tabaco, o es decir, de los principales cultivos coloniales especializados para el comercio de exportación. Aunque el valor económico y comercial de los cultivos menores no fue comparable al de estos últimos, proporcionaron sustento y modos de vida a una gran parte de la población rural, y desempeñaron un papel primordial dentro de la alimentación de las ciudades.

A pesar de esto, son escasos los estudios sobre el papel desempeñado por este tipo de pequeña propiedad agrícola dentro de la economía cubana colonial. El propósito de este trabajo consiste en recopilar y analizar las definiciones y descripciones de estas formas de tenencia y cultivo de la tierra dentro de las obras editadas en Cuba durante el siglo XIX que, por su propio carácter, pretendieron ofrecer una visión general de la isla y sus cultivos típicos. Con este fin se han tomado en cuenta obras como diccionarios, censos, manuales, tratados de carácter agrícola, libros de agrimensura y obras de economía. También se han incluido los libros de algunos viajeros o escritores cubanos y extranjeros que, con fines propiamente literarios (memorias y relatos de viajes y obras costumbristas), se hayan propuesto la descripción de los paisajes agrarios. Además, existen también algunas imágenes o dibujos publicados con propósitos representativos o emblemáticos.

La pequeña propiedad rural estuvo inmersa en un contexto de apreciaciones e ideas que abarcaron un amplio contenido de intereses económicos, de condiciones naturales concernientes a los cultivos y a las cosechas, y también de un orden social relativo, entre otros, a las condiciones de vida, a las costumbres de los campesinos, su composición racial y los medios de acceso a la tierra. En la medida que los testimonios compilados traten estos contenidos, se agruparán y analizarán dentro de la brevedad de estas páginas, aspirando solamente

a comentar una bibliografía y a establecer una aproximación a los temas que ésta encierra con respecto a la existencia de las pequeñas propiedades agrarias.

Los informes y memorias de los censos de población, así como los diccionarios, permitieron, entre otros resultados, proporcionar una imagen integral del país fácilmente aprehensible por el lector. Ambos tipos de obras contienen descripciones esenciales sobre los recursos naturales, la población, las formas de cultivo y su distribución en el país, expuestas de modo breve y objetivo, empleando resúmenes estadísticos. Los diez censos coloniales realizados en Cuba periódicamente a partir de 1775, y el de 1899 realizado bajo el gobierno de ocupación norteamericano al finalizar la Guerra de Independencia, fueron censos generales de población y de inmuebles rurales y urbanos, exceptuando cuatro de ellos—correspondientes a 1792, 1817, 1841 y 1887—que fueron sólo demográficos.

En los censos coloniales, el término "estancia" aparece empleado junto al de "sitio de labor" para designar las propiedades agrícolas más pequeñas. El primer censo general, realizado en 1775, explicaba así estas denominaciones:

Los sitios y estancias, son haciendas que se aplican a la siembra de cualesquiera plantas menos la caña. Distínguese entre sí, en que aquellos son de mucha capacidad, como de ocho, doce o más caballerías<sup>1</sup> de tierra; y estas de corta, como de una o media caballería. Los ranchos y conucos, cuyos nombres suelen oírse para diferenciar haciendas de campo, se han reducido en el patrón a estancias, porque no se distinguen de estas más que en el ser unos pequeños pedazos de tierra que cultivan las gentes muy pobres y los esclavos. Lo mismo se ha hecho con las vegas, cuya voz está aquí recibida para significar sólo las sementeras de tabaco.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> La caballería es una medida de superficie equivalente a 13 hectáreas.

<sup>2</sup> "Noticias puestas en el Padrón General, conducentes a dar una puntual idea del estado en que se halla la isla de Cuba en el año de 1775," en *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba*, ed. José Antonio Saco (La Habana: Dirección General de Cultura, Ministerio de Educación, 1960), 1:407-23.

Tres años más tarde, el censo de 1778 utilizó esta misma clasificación y obtuvo resultados diferentes, a pesar del corto tiempo transcurrido entre ambos padrones (véase Cuadro 1). Todo parece indicar que existía aún cierta inseguridad en la aplicación de estas clasificaciones en la práctica cotidiana. El uso del término "estancia" era muy antiguo en Cuba, con el sentido de propiedad agrícola de poca extensión. Así apareció en las ordenanzas municipales de La Habana del siglo XVI, sin aludir a una extensión de terreno fija o predeterminada.<sup>3</sup> Muy tempranamente, desde el siglo XVII, se inició una tendencia a especializar algunas estancias en cultivos para la exportación, como la caña de azúcar y el tabaco.<sup>4</sup> La estancia fue objeto entonces de medidas proteccionistas para mantener su producción diversificada y tener asegurados la alimentación de la ciudad y el abastecimiento de las Flotas de Indias. Con el transcurso del tiempo, estos cultivos fueron adquiriendo su independencia de las estancias, que mantuvieron una producción agrícola mixta, destinadas a abastecer de alimentos a la población local; el cultivo del tabaco fue el que más demoró en consolidar esta separación o especialización, después de 1740.<sup>5</sup>

Los censos de 1827 y 1846 continuaron manteniendo dentro de un mismo rango a los sitios de labor y a las estancias, considerándolos equivalentes dentro de los vocabularios que se incluyeron en ellos para definir los términos empleados, y definiéndolos como fincas pequeñas dedicadas a cultivos menores para abastecer de alimentos a las poblaciones.<sup>6</sup> Si se comparan los resultados de estos censos con los de 1775, se obtiene un cuadro de la distribución de las estancias y los sitios de labor en todo el país y de su aumento durante poco más de medio siglo. Los sitios y las estancias eran mucho más numerosos en el occidente de Cuba, donde había más poblaciones que

---

<sup>3</sup> Hortensia Pichardo, ed., *Documentos para la historia de Cuba* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1977), 1:115.

<sup>4</sup> Julio Le Riverend, *Problemas de la formación agraria de Cuba, siglos XVI-XVII* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1992), 168.

<sup>5</sup> Fe Iglesias García, "La estructura agraria de La Habana, 1700-1775," *Arbor* 139 (1995):107.

<sup>6</sup> Cuba, Comisión de estadística, *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba correspondiente al año de 1827* (Habana: Oficina de las Viudas de Arazoza y Soler, 1829), 38; y Cuba, Comisión de estadística, *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba correspondiente al año de 1846* (Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General, 1847), 32.

**Cuadro 1**  
**Estancias y sitios de labor, 1775-1778**

Año	Sitios	Estancias	Total
1775	1,881	5,933	7,814
1778	1,967	3,958	5,925

Tomado de "Estado General de la isla de Cuba, 1775," Biblioteca del Patrimonio Nacional, Madrid, Miscelánea de Ayala, tomo XXI, signatura 2, fol. 348; y Juan Pérez de la Riva, "Presentación de un censo ignorado: el Padrón General de 1778," *Revista de Biblioteca Nacional "José Martí"* 19 (1977):5-16.

abastecer, pues era la región más poblada. Además, se habían multiplicado con el mismo ritmo en las demás jurisdicciones en que se dividía entonces la isla, incluyendo la central y la oriental, donde había menor cantidad de estas pequeñas propiedades agrícolas. En general, las estancias y los sitios de labor habían experimentado un ascenso notable en toda la isla, particularmente entre 1827 y 1846, duplicándose en sólo estas dos décadas (véase Cuadro 2).

El diccionario de Esteban Pichardo, editado en 1836, definió el término "estancia" en forma semejante a los censos, agregándoles el cultivo de hortalizas y árboles frutales. La edición de 1849, corregida y aumentada, lo consideraba también sinónimo del sitio de labor, diferenciados sólo por un uso regional, pues "sitio" era la voz más empleada en el occidente de Cuba para designar las propiedades pequeñas en los campos, aunque reconocía que la palabra "sitio" resultaba más ambigua y menos generalizada que la de "estancia," que no podía ser confundida con ninguna otra.<sup>7</sup> No establecía diferencias en cuanto a la extensión de terreno ocupada por ambos. Sin embargo, un manual especializado editado en 1860 le atribuía a la estancia un tamaño algo mayor que al sitio de labor, con una atención más especial y cuidadosa en el cultivo:

Por lo regular las estancias las viven sus mismos dueños, quienes procuran adelantarlas y proveerlas de todo aquello que pueda proporcionar comodidad y lucro. Las hay muy bonitas en las cercanías de la Habana y otras ciudades populosas.<sup>8</sup>

El esclarecimiento del origen de ambas voces estaba bastante claro para la palabra "sitio," que provenía de un modo habitual de designar en la isla cualquier lugar dentro de una propiedad o hacienda mayor destinado a realizar una actividad específica, y no implicaba confusiones. La voz "estancia" tenía un origen más antiguo, y se usaba en Cuba con un significado distinto al de España y de América

---

<sup>7</sup> Estéban Pichardo y Tapia, *Diccionario provincial de voces cubanas* (Matanzas: Imprenta de la Real Marina, 1836), 110 y 238; y Estéban Pichardo y Tapia, *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas* (Habana: Imprenta de M. Soler, 1849), 95 y 208.

<sup>8</sup> Rodrigo de Bernardo y Estrada, *Manual de agrimensura cubana según el sistema especial que rige en la isla* (Habana: A. Graupera, 1860), 149 y 285.

**Cuadro 2**  
**Estancias y sitios de labor, 1775-1846**

<b>Año</b>	<b>Occidente</b>	<b>Centro</b>	<b>Oriente</b>	<b>Total</b>
1775	4,647	1,930	1,237	7,814
1827	8,284	3,173	2,490	13,947
1846	12,286	6,678	6,328	25,292

Tomado de "Estado General de la isla de Cuba, 1775," Biblioteca del Patrimonio Nacional, Madrid, Miscelánea de Ayala, tomo XXI, signatura 2, fol. 348; *Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba correspondiente al año de 1827* (Habana: Oficina de las Viudas de Arazoza y Soler, 1829), 38; y *Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba correspondiente al año de 1846* (Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General, 1847), 32.

del Sur. Esta diferencia había sido señalada por Pichardo, y fue reafirmada luego y descrita en forma más amplia dentro del diccionario de voces cubanas de José Miguel Macías, según el cual la estancia era en España una mansión, casa o paraje rural; en América del Sur un cortijo destinado a la cría de vacas y caballos; y en Cuba una casa de campo con huerta próxima a las poblaciones.<sup>9</sup>

El censo de 1861 introdujo nueva información sobre los sitios y estancias. Sin explicar el uso de sus denominaciones en vocabulario alguno, el censo clasificó separadamente las estancias y los sitios de labor, ahora dentro de las dos jurisdicciones en que la isla se dividía, el departamento occidental y el oriental. Fue también el primero que computó la composición social de la población que vivía en ellas, bien fuera blanca, negra o mestiza libre y esclava (véase Cuadro 3a y Cuadro 3b).<sup>10</sup> La cuarta parte de la población total del país vivía en estos tipos de propiedades rurales dedicadas al cultivo en pequeña escala. El 72 por ciento eran blancos, pero en el Departamento Oriental los libres de color eran el 26 por ciento del total de los que las habitaban, un porcentaje mucho mayor que en el Departamento Occidental, aunque en el territorio oriental sólo existía una tercera parte del total de todas las estancias y sitios de la isla (véase Cuadro 3c).

El censo de 1877, ya distribuida la isla en seis provincias, agrupó nuevamente los sitios de labor y las estancias bajo una misma clasificación de "estancias y sitios," sin nuevas explicaciones y sin incluir sus habitantes.<sup>11</sup> El censo de 1899, realizado al cierre del siglo bajo la ocupación militar norteamericana, presentó un cuadro concluyente del estado de las propiedades rurales y de la población del país, ya pasadas las guerras de independencia y la abolición de la esclavitud. La terminología de este censo cambió el uso de los términos descriptivos que habitualmente se habían empleado en los censos anteriores por el término más abstracto de "fincas de labor," inclu-

---

<sup>9</sup> José Miguel Macías, *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo* (Veracruz: Tipografía de A.M. Rebolledo, 1885), 517.

<sup>10</sup> La jurisdicción oriental abarcaba desde los límites territoriales de la ciudad de Puerto Príncipe, luego llamada de Camagüey, hasta Santiago de Cuba. Véase *Noticias estadísticas de la Isla de Cuba, en 1862. Dispuestas y publicadas por el Centro de Estadísticas conforme a ordenes e instrucciones del Excmo. Sr. Intendente de Hacienda, Conde Armildez de Toledo* (Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General, 1864).

<sup>11</sup> "Censo de población de la isla de Cuba en 1877," *Boletín Oficial de Hacienda de la Isla de Cuba* 1 (1881):319.

**Cuadro 3a**  
**Estancias y sitios de labor por departamentos, 1861**

<b>Estancias y Sitios</b>	<b>Departamento Occidental</b>	<b>Departamento Oriental</b>	<b>Total</b>
<b>Estancias</b>	3,356	8,442	11,798
<b>Sitios de labor</b>	19,144	3,604	22,748
<b>Total</b>	22,500	12,046	34,546

**Cuadro 3b**  
**Composición de la población residente**

POBLACIÓN	ESTANCIAS			SITIOS DE LABOR			SITIOS Y ESTANCIAS
	Departamento Occidental	Departamento Oriental	Total	Departamento Occidental	Departamento Oriental	Total	
<b>Blancos</b>	26,574	31,139	57,713	157,014	21,171	178,185	235,898
<b>Libres-color</b>	3,433	23,683	27,116	9,297	3,435	12,732	39,848
<b>Esclavos</b>	4,017	2,901	6,918	23,420	21,430	44,850	51,768
<b>Total</b>	34,024	57,723	91,747	189,731	46,036	235,767	327,514

Tomados de *Noticias estadísticas de la Isla de Cuba, en 1862: dispuestas y publicadas por el Centro de Estadísticas conforme a ordenes e instrucciones del Excmo. Sr. Intendente de Hacienda, Conde Armildez de Toledo* (Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General, 1864).

**Cuadro 3c**  
**Población residente por departamento**

<b>Población</b>	<b>Departamento Occidental</b>	<b>Departamento Oriental</b>
<b>Blancos</b>	183,598	52,310
<b>Libres-color</b>	12,730	27,118
<b>Esclavos</b>	27,437	24,331
<b>Total</b>	223,765	103,759

Tomados de *Noicias estadísticas de las Isla de Cuba, en 1862: dispuestas y publicadas por el Centro de Estadísticas conforme a ordenes e instrucciones del Excmo. Sr. Intendente de Hacienda, Conde Armildez de Toledo* (Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General, 1864).

yendo bajo el mismo renglón todas las propiedades agrícolas sólo diferenciadas por su tamaño o extensión, lo cual impide hoy establecer comparaciones exactas con los otros censos que le antecedieron. Sin embargo, el 71.9 por ciento de estas fincas de labor estaban aún ocupadas por la población blanca, y de un total de 60,710 para toda la isla, había un 63.4 por ciento de fincas con menos de un cuarto de caballerías (ocho acres), y un 19 por ciento de un cuarto a media caballería. En la provincia de Oriente el número de ocupantes de color en las fincas de labor continuaba siendo más elevado con respecto a las demás, de un 40.8 por ciento.<sup>12</sup>

Muy vinculadas a los resultados de los censos, diversas obras de carácter económico y agrícola, como los manuales, tratados, ensayos y memorias, aprovecharon la información actualizada por éstos para ofrecer un panorama del estado de los cultivos menores. En 1831, Ramón de la Sagra, director del Jardín Botánico de La Habana, realizó un análisis de las estancias dentro de una de las primeras obras de historia económica publicadas sobre Cuba, aprovechando algunos resultados estadísticos del censo de 1827 e interpretándolos dentro del capítulo que dedicó a la agricultura.<sup>13</sup> Sus afirmaciones fueron posteriormente bastante reiteradas por otros autores. En 1852, José García de Arboleya, director del periódico habanero *El Faro Industrial* y redactor de *La Gaceta de la Habana* y de *La Prensa*, publicó otro análisis semejante sobre la estancia, ampliando y actualizando el de Sagra con los resultados del censo de 1846.<sup>14</sup> En ambos casos, los autores acompañaron sus textos de breves catálogos de cultivos típicos de la agricultura cubana. Con una extensión promedio de un tercio a cuatro caballerías de tierra, la producción de las estancias, según los cálculos de Sagra, era seis veces como la de los cafetales, cinco veces como la de las haciendas, tres veces como la de los ingenios y, por sí,

<sup>12</sup> Joseph Prentiss Sanger, Henry Gannett y Walter F. Willcox, *Informe sobre el censo de Cuba, 1899*, ed. United States, War Dept., Cuban census office, trad. Frank L. Joannini (Washington: Imprenta del Gobierno, 1900), 556-57.

<sup>13</sup> Ramón de la Sagra, *Historia económico-política y estadística de la isla de Cuba; ó sea de sus progresos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas* (Habana: Imprenta de las Viudas de Arazoza y Soler, 1831), 115-17.

<sup>14</sup> José García de Arboleya, *Manual de la isla de Cuba: compendio de su historia, geografía, estadística y administración* (Habana: Imprenta del Tiempo, 1859), 140-49.

solo un tercio más que todas las otras reunidas, a pesar de tener mucho menos capital invertido.<sup>15</sup>

A pesar de esto, García de Arboleya consideraba que su rendimiento no era el mejor, y que las variedades de sus cultivos eran escasas y mal atendidas. La alimentación diaria descansaba en gran parte en ellas, pues producían viandas, plátanos, cereales, frijoles, frutas, legumbres, tomates, ajíes y otros condimentos, además de ser establecimientos donde se criaban animales para producir carnes, huevos, leche, queso, miel y manteca. Su exportación hacia el exterior era prácticamente inexistente, salvo en casos de frutas como la piña, la naranja, y de algunas conservas como las de guayaba. En cambio, sí se importaban a la isla cereales, frijoles y papas desde otros países, lo que le hacía una gran competencia y desventaja a esta producción local dentro de su único mercado, el mercado interno. La producción de maloja para forrajes, parece haber sido la explotación más rentable e insustituible, con una demanda sostenida en todo el año, así como la elaboración por las mujeres de ciertos productos caseros, como el tejido de sogas, sombreros y la cascarilla de huevo.

El relativo abandono de estos cultivos menores, sumidos en la rutina por el campesinado, fue atribuido a diferentes causas. Una de ellas fue la forma de acceso a la propiedad de la tierra. La subdivisión de las haciendas ganaderas primitivas, conocida como "demolición," y la venta de sus terrenos se hacía a precios relativamente elevados—a veces exorbitantes—sobre todo en la cercanía de las poblaciones y las costas, sólo accesibles a personas acomodadas, para fomentar cultivos grandes. Eran vendidos en lotes por lo general no menores de veinte caballerías, llamados "cortes de ingenios." Se consideraba que un campesino pobre, con un par de esclavos y dos o tres yuntas de bueyes, podía comprar o alquilar cuatro caballerías baratas, pero no veinte caballerías caras.<sup>16</sup> Los arrendamientos y subarrendamientos fueron habituales, y se verificaban por contratos de tres, cinco o siete años de duración, para dejar descansar el terreno.

Por lo tanto, el arrendatario era un enemigo natural de la constancia y el cuidado del cultivo, sin preocuparse por obras de largo alcance como los drenajes, el cuidado de las arboledas de frutales, el riego de abonos u otras ventajas propias de un cultivador asentado en la tierra de forma permanente y no obligado a un desarraigo con-

<sup>15</sup> Sagra, *Historia económica-política y estadística*, 121-27.

<sup>16</sup> Bernardo y Estrada, *Manual de agrimensura*, 80.

stante.<sup>17</sup> El censo de 1899 ofreció un panorama de la extensión de los arrendamientos dentro del campesinado cubano—el 67.5 por ciento de las 60,710 fincas rurales del país—y pudo detectar que en cada provincia de Cuba había más fincas cultivadas por los arrendatarios que por sus dueños. García de Arboleya había afirmado mucho antes:

El guajiro es más negociante que labrador; arrienda para subarrendar, compra animales para venderlos con ventaja, y a menudo siembra y cultiva para enajenar anticipadamente el fruto de sus plantíos.<sup>18</sup>

Una causa del abandono de los cultivos menores—más profunda y de carácter natural, con efectos aplicables a toda la agricultura cubana, tanto para grandes como para pequeños cultivos—fue reiterada con bastante frecuencia para justificar el atraso de la misma, y estaba fundamentada en la fertilidad del suelo, propia del clima tropical y en su capacidad para dar varias cosechas al año con abundancia. Esta fertilidad y abundancia neutralizaba la necesidad del trabajo, del esfuerzo humano y de la inteligencia en el cultivo, promoviendo la indolencia y la vagancia.<sup>19</sup> Ramón de la Sagra consagró estas ideas y sus implicaciones en un libro editado en 1842 que condensaba varias reflexiones suyas publicadas antes en forma dispersa, como resultado de su experiencia de doce años de permanencia en Cuba. De modo breve, sustentaba las relaciones entre metrópolis y colonias dentro de un orden natural de países tropicales, fértiles productores de materias primas, y países fríos y templados donde el cultivo del suelo había reclamado siempre esfuerzo e inteligencia y de-

---

<sup>17</sup> Estas razones fueron parte de las apreciaciones expuestas por Juan José Turbiano en la memoria o discurso que redactó para optar en las oposiciones a la plaza de director de la Escuela de Agricultura en 1860, la cual fue publicada luego en J.F. Nobiatur [José Florencio Turbiano], *El agricultor, horticultor, jardinero e higienista agrícola cubano. Contiene el cultivo práctico y científico de la caña, tabaco, café, algodón, cacao, granos, viandas...* (Habana: Imprenta de R. Espina, 1879), xvii.

<sup>18</sup> García de Arboleya, *Manual de la Isla*, 269.

<sup>19</sup> La idea de atribuir a la fertilidad y la abundancia de los trópicos las causas de la vagancia en la isla había sido combatida por José Antonio Saco en 1830 y calificada como una "frívola disculpa." Su apreciación de la miseria de la población rural estaba justificada por la falta de hábitos de trabajo, no propia de la conducta del hombre salvaje, sino del individuo carente de motivaciones sociales. José Antonio Saco, "Memoria sobre la vagancia en Cuba," en *Colección de papeles científicos, históricos, políticos*, 222.

tentaban por lo tanto el más alto desarrollo industrial. El futuro intercambio entre estas regiones hacía cada vez más inevitable y complementario este desarrollo desigual, exigiendo cada vez mejores y más abundantes y diversificados productos agrícolas de los países situados entre los trópicos como materia prima para la industria de los países del norte.<sup>20</sup>

Por lo tanto, en el ejercicio de una agricultura diversificada, y con mano de obra libre e inteligente, se encontraba el destino de una colonia como Cuba. El campesinado de origen español aclimatado en esta isla y en la de Puerto Rico—afianzado sobre los cultivos menores—constituía la alternativa a las limitaciones de la esclavitud. En general, el cultivo en las estancias o pequeñas propiedades agrícolas venía a ser la promesa del futuro.<sup>21</sup>

En estas últimas se utilizaba mano de obra esclava, pero sólo se le confiaba los trabajos más pesados, mientras el campesino libre realizaba la dirección y gran parte de la ejecución del arado de la tierra, siembra, recolección y transporte de las cosechas. Como la estancia y el sitio utilizaban sobre todo trabajo libre, constituyeron un modelo ideal para los partidarios del abolicionismo y para muchos de los reformistas de mediados del siglo XIX, principalmente para algunos entre estos últimos que confiaban sus aspiraciones sociales en el desarrollo agrícola, y no en el camino de asimilar las innovaciones industriales para poder competir en el mercado azucarero con la producción de los países europeos. Francisco Frías, conde de Pozos Dulces, fue uno de los promotores de esta tendencia, y llevó a cabo una intensa labor de divulgación a favor de una agricultura menor. Soñaba con una isla sembrada de pequeñas propiedades agrícolas donde se pudieran cultivar no sólo los productos habituales para la exportación como caña y tabaco, sino también productos como el maíz, la yuca y el plátano.<sup>22</sup> La abundante obra periodística de Frías esgrimió y puso al día un argumento ya viejo: el daño causado a los recursos naturales de Cuba con el cultivo extensivo de las plantaciones, debido al

---

<sup>20</sup> Ramón de la Sagra, *Estudios coloniales con aplicación a la isla de Cuba* (Madrid: Imprenta de D. Dionisio Hidalgo, 1845), 1-18.

<sup>21</sup> Sagra, *Estudios coloniales*, 84.

<sup>22</sup> Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces, *Reformismo agrario* (La Habana: Secretaria de Educación, Dirección de Cultura, 1937), 64 y 74; y Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces, *La cuestión del trabajo agrícola y de la población en la Isla de Cuba* (París: Imprenta Tipográfica de Jorge Kugelmann, 1860).

agotamiento de las tierras y a la deforestación, pero matizándolo con nuevos conocimientos agrícolas. Ahora no se trataba de una naturaleza fértil y pródiga, capaz de una rápida recuperación, sino de un medio ambiente que podía ser convertido en un desierto inútil si no se dedicaba a un cultivo intensivo y cuidadoso.

Estas ideas acentuaron el interés por el rescate de los cultivos adecuados al clima y que habían sido abandonados y marginados para dar al comercio exterior azúcar, tabaco y café, estimulando en cambio la importación de alimentos desde el exterior. Con el fin de despertar la atención hacia los mismos, se editaron una serie de manuales y obras divulgativas que también reflejaban la posibilidad de integrar el cultivo azucarero a la pequeña propiedad rural por medio del trabajo libre y el sistema de colonos azucareros. El tabaco también constituía un ejemplo en este sentido.

La promoción de esta corriente de pensamiento reformista en la agricultura estuvo respaldada en Cuba desde muy temprano por la Sociedad Económica de Amigos del País y sobre todo por el Intendente de Hacienda Alejandro Ramírez, quien desde 1816 a 1821 trató de impulsar la diversificación agrícola facilitando la división de las grandes haciendas ganaderas mediante leyes que modificaran el régimen de posesión de las mismas. Al mismo tiempo, dictaba otras medidas para promover la emigración blanca hacia la isla, todo esto con el objetivo de introducir la mano de obra libre en los campos y multiplicar el número de propietarios rurales. El proyecto de Ramírez, conocido como "la Cuba pequeña," era el de un país con una agricultura no basada en la esclavitud y con un fuerte campesinado, puesto que España acababa de abolir la trata libre bajo presiones inglesas. Consecuente con estos principios estableció el Jardín Botánico de La Habana para aplicar conocimientos y también cultivos nuevos en la agricultura cubana. El director del Jardín, Ramón de la Sagra, también fue partidario de la diversificación de los cultivos.<sup>23</sup>

Otro pionero de estas iniciativas fue el médico habanero José María Dau, fundador de los periódicos *El Agricultor Cubano* y *El Labrador*, destinados a promover nuevos métodos de cultivos y, sobre

---

<sup>23</sup> Consuelo Naranjo Orovio y Mercedes Valero González, "Trabajo libre y diversificación agrícola en Cuba: una alternativa a la plantación (1815-1840)" *Anuario de Estudios Americano* LI:2 (1944):113-33; y Rolando E. Misas Jiménez, *La tendencia hacia la diversificación agrícola en las memorias de la Sociedad Económica, 1821-1830* (La Habana: Biblioteca del Museo de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay, 1988).

todo, su proyecto de ingenios sin esclavos, lanzado por él desde 1837. Dau había viajado por Francia y Estados Unidos, y en este último país había asistido a ciclos de lecturas científicas sobre agricultura en Filadelfia y Baltimore en 1816. De regreso a Cuba, se estableció en un pequeño pueblo de los alrededores de La Habana, donde tenía una estancia y aprovechaba la experiencia de los estancieros y sitieros, y sus propios experimentos, para mejorar los cultivos menores. Estaba consciente de que, con una población rural en su mayoría analfabeta, sus periódicos no alcanzaban la difusión deseada. No obstante, esperaba que, por medio de sesiones de lecturas con personas instruidas, y el papel que podían desempeñar como agentes divulgadores entre el campesinado, podían causar su efecto, y con este fin enviaba sus periódicos por suscripción a los principales ayuntamientos de la isla.<sup>24</sup>

En 1818 José María Calvo y O'Farrill presentó una memoria a la Sociedad Económica proponiendo la idea de impartir cursos gratuitos de botánica en el Jardín Botánico para divulgar el conocimiento de las plantas del país y mejorar sus cosechas. Dos décadas más tarde aún continuaba haciendo esfuerzos en este sentido, al publicar en 1842 en La Habana una *Cartilla rústica para las escuelas del campo* en la Imprenta de D.J.S. Boloña.<sup>25</sup>

Similares propósitos animaron a otros intelectuales cubanos, y así se fue acumulando una extensa bibliografía que trataba sobre los cultivos de la isla, las formas de hacer las cosechas, las plantas medicinales, los árboles maderables e incluso la jardinería. Esta labor divulgativa agrícola, considerada en un sentido amplio, debió ayudar mucho a formar una conciencia del país como una entidad propia independiente de su metrópoli, mediante la identificación de sus plantas típicas y la descripción de sus propiedades.

Entre los autores se puede citar al erudito cubano Antonio Bachiller y Morales, que tradujo una de las obras de Masson-Four sobre la agricultura en 1841 con el fin de proporcionar al agricultor cubano un manual o prontuario sobre cultivos distintos de los llamados "cultivos industriales," o sea, del azúcar y del café, que ya contaban con

---

<sup>24</sup> Véase *El Labrador* (La Habana), junio de 1860 a mayo de 1865. Ejemplares de este periódico agrícola mensual se encuentran en la Biblioteca del Instituto de Literatura y Lingüística, Academia de Ciencias de Cuba, Ciudad de La Habana.

<sup>25</sup> Antonio Bachiller y Morales, *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba* (La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, 1965), 1:207.

buenos estudios. Su propósito tropezaba con la dificultad de tener que adaptar el texto a las condiciones de aquellos cultivos propios del país que no estaban contemplados en la obra original, y esto le obligó a redactar notas complementarias y adiciones sobre la agricultura cubana, métodos de siembra, épocas, auxiliado en esto por las experiencias prácticas que le comunicaba el campesino Florencio Padrón que había dedicado su vida al cultivo de estancias.<sup>26</sup> Transcurrido algo más de una década, Bachiller y Morales retomó esta iniciativa y planeó una edición más amplia de estos temas, dividida en seis partes, donde el texto de Masson-Four que antes había traducido y anotado, no ocupó esta vez más que la segunda parte, abordando en el resto de la obra otras materias relativas a la agricultura cubana.<sup>27</sup> Otros continuadores de estas iniciativas fueron el químico Álvaro Reynoso, Eugenio de Caloma, José María Fernández y Jiménez, José Florencio Turbiano y Francisco Javier Balmaseda, quienes con sus manuales y cartillas recogieron un amplio saber tradicional y, en muchos casos, introdujeron novedosos análisis científicos, dependiendo de su formación profesional y objetivos.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> *Curso de agricultura práctica perfeccionada por Masson-Four, profesor del instituto agrícola de Coëtho en Morbihan. Traducido y anotado por Antonio Bachiller y Morales, individuo de mérito de la Real Sociedad Patriótica de la Habana y de la sección de agricultura y estadística* (Habana: Imprenta de R. Olivia, 1841). En ese mismo año se publicó también la misma traducción con el título de "Curso de agricultura práctica perfeccionada por Masson-Four, profesor del instituto agrícola de Coëtho en Morbihan," en varios números de la revista *Repertorio de Conocimientos Útiles* 1 (1841).

<sup>27</sup> Antonio Bachiller y Morales, *Prontuario de agricultura general para el uso de los labradores y hacendados de la Isla de Cuba (edición ilustrada con láminas)* (Habana: Imprenta y Papelería de Barcina, 1856).

<sup>28</sup> Álvaro Reynoso, *Apuntes acerca de varios cultivos cubanos* (Madrid: Imprenta y Estereotipa de M. Rivadeneyra, 1867); Eugenio de Caloma, *Manual del hacendado y labrador, o sea, Cartilla agrícola cubana, teórica, práctica, económica, al alcance de todos* (Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General, 1861); Eugenio de Caloma, *Almanaque perpetuo de agricultura cubana* (Habana: Imprenta La Antilla, 1864); José María Fernández y Jiménez, *Tratado de arboricultura cubana que lleva agregada la de la isla de Pinos y Puerto Rico: especificación de cada uno...* (Habana: Imprenta y Taller de Encuadernación "La Fortuna," 1867); José Florencio Turbiano, *El propagador de conocimientos útiles* (Habana: n.p., 1877); José Florencio Turbiano, *Arboricultura y floricultura cubana con una descripción de los árboles, arbustos, bejucos, plantas aromáticas y de jardinería, indígenas y exóticas, sus nombres comunes y botánicos...* (Habana: Imprenta "La Universal" de Ruiz y hermano, 1894); Nobiatur [José Florencio Turbiano], *El agricultor, horticultor,*

Tal vez el más popular y el que mejor consiguió establecer una acogida y una comunicación con los lectores fue el libro del ingeniero civil Juan Bautista Jiménez, *Aventuras de un mayoral*, editado en 1882.<sup>29</sup> En 1887 se publicó la segunda edición, con un prólogo del destacado científico Álvaro Reynoso, quien opinaba que Jiménez había logrado "...propagar el conocimiento de las más racionales prácticas agrícolas, poniendo su explicación al alcance de todas las inteligencias."<sup>30</sup> Este acercamiento al lector se estableció hábilmente mediante el uso de recursos literarios, como las situaciones cómicas en que se colocaba al protagonista, "el guajiro" Liborio Pérez, un personaje que resumía muchas de las virtudes del campesino cubano, como simpatía, perspicacia, amor al cultivo, conocimientos prácticos e ingenuidad, insertando sus discursos en lenguaje rústico en medio de divertidas tramas.<sup>31</sup> Ésta será la imagen del campesino que se adoptó posteriormente en Cuba. En los primeros años del siglo XX, Liborio sería el personaje protagónico de un conocido semanario de caricaturas humorísticas, *Política Cómica*, y se convertiría en un símbolo del pueblo cubano.<sup>32</sup>

---

*jardinero*; Francisco Javier Balmaseda, *Tesoro del agricultor cubano: métodos para el cultivo de las principales plantas propias al clima de la isla de Cuba*, 3 vol. (Habana: La Propaganda Literaria, 1885-1887); y Francisco Javier Balmaseda, *El libro de los labradores, lecturas para las escuelas y para las familias. Contiene pensamientos, máximas, aforismos; consejos sobre el régimen de la vida del campo y varias prácticas agrícolas; algo sobre higiene, medicina curativa, cirugía y veterinaria*, ed. Elías Fernández Casona (Habana: Imprenta Nacional y Extranjera, 1891).

<sup>29</sup> Juan Bautista Jiménez, *Aventuras de un mayoral. [Primera parte.] Cultivos menores, pastos y prados artificiales: Ganadería* (Matanzas: Imprenta El Ferro-carril, 1882).

<sup>30</sup> Álvaro Reynoso, "Prólogo," en Juan Bautista Jiménez, *Aventuras de un mayoral. [Primera parte.] Cultivos menores, pastos y prados artificiales. Ganadería. Segunda edición, corregida y aumentada con diversidad de asuntos nuevos y precedida de un prólogo del eminente químico D. Alvaro Reynoso*, ed. Miguel Alorda (Habana: Librería La Enciclopedia, 1887), III.

<sup>31</sup> La utilización de "guajiro" parece propia de la segunda o tercera década del siglo XIX, pues los primeros viajeros no la recogieron y sí la de "monteros" para designar al campesinado del país. Esteban Pichardo la incluyó en su diccionario, pero aclarando que era común de la zona occidental de Cuba, y alternaba con la de "montuno" y con la de "jíbaro" en la zona oriental del país. También tenía connotaciones algo peyorativas para aludir a personas de costumbres rústicas o personas tímidas. Pichardo, *Diccionario provincial de voces cubanas*, 117.

<sup>32</sup> *Política Cómica* fue un semanario político satírico publicado desde 1906 a 1925 por el periodista cubano Ricardo de la Torre, muy popular por someter a crítica

La literatura de viajeros y de escritores costumbristas es otra de las fuentes principales para el conocimiento de la pequeña propiedad rural. A lo largo del siglo XIX se publicaron 355 libros de viajes total o parcialmente dedicados a Cuba.<sup>33</sup> El género de artículos de costumbres fue también muy cultivado por los cubanos, con intenciones de crítica social y voluntad reformista, y dio lugar a varias compilaciones muy divulgadas. Dentro de este extenso campo de análisis, se ha seleccionado solamente una corta muestra, atendiendo a los libros de viaje que han sido editados en Cuba y a los autores cubanos más conocidos dentro del género.

En sentido general, se trata de fuentes testimoniales que presentan las estancias y sitios como parte del paisaje rural típico del país, y lo hacen casi siempre a través de la caracterización de los campesinos. Los llamados "guajiros," nombre equivalente al "jíbaro" de Puerto Rico, constituían la población libre de los campos y desempeñaban diversos oficios, como mayorales y administradores de fincas, o bien los relacionados con el transporte rural (arrieros, carretoneros, boyeros, peones de ganado) y la atención de las haciendas e ingenios. A pesar de esta diversidad de ocupaciones, la mayor parte de los autores los identificaban con el cultivo de la tierra en sitios y estancias. El censo de 1861 resulta una fuente segura para sostener esta afirmación: 286,040 personas blancas y de color (el 51.34 por ciento de la población rural libre) habitaban en las estancias y sitios de labor, y sólo 32,040 esclavos (el 13.12 por ciento de los 244,131 esclavos rurales).<sup>34</sup>

En las tres primeras décadas del siglo XIX, un primer grupo de autores reconocieron la importancia de los guajiros dentro de la isla y los describieron en sus obras como integrantes característicos de los campos, tal como lo hacían con los ingenios y cafetales. El primero de todos fue el habanero Buenaventura Pascual Ferrer en sus *Cartas sobre la Isla de Cuba*, publicadas en 1798, las cuales establecieron un modelo a seguir en lo sucesivo en cuanto a las descripciones del país. Después de afirmar que existían 6,000 estancias y 1,700 sitios de labor en toda la isla, Ferrer describió en la carta sexta una estancia en las cercanías de La Habana, de una caballería de tierra:

---

los acontecimientos políticos del país.

<sup>33</sup> Ernesto Chávez Álvarez, "Prólogo" en *Notas sobre Cuba*, por John G. Wurdemann (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1989), XVI.

<sup>34</sup> *Noticias estadísticas de la Isla de Cuba*.

En estas estancias se siembra todo género de hortalizas y verduras y se plantan cañas dulces para el consumo de la ciudad. También se hace cosecha de maloja, que es la hoja verde del maíz con la que se mantiene todo el ganado caballar y mular de la capital. Produce igualmente toda clase de frutas: por lo que estas huertas son las que abastecen la ciudad de todos estos géneros.<sup>35</sup>

En la carta siguiente pasaba a describir las costumbres de los campesinos, su sencillez natural, el vestuario y el uso del machete:

He notado igualmente en toda la gente de campo de esta isla una sencillez natural, pero muy distante de la rusticidad y la grosería. Modestos, alegres y jocosos mezclan en sus chanzas un cierto agrado y atención generosa. Entiéndase esto de aquellos que están separados en los pueblos y haciendas distantes de la Capital y de las poblaciones grandes. El traje de estos es un calzón largo de lienzo ordinario, una camisa de lo mismo, un sombrero de paja, zapatos de piel de berraco cerrados enteramente y atados por los tobillos para librarse de las niguas. Usan también machetes que llevan pendientes de la cintura: este es una especie de sable recto, grueso por un lado y por el otro tan afilado, que se pudiera muy bien tajar una pluma. En la villa de Guanabacoa hay una fábrica de estos machetes y son los más estimados por tener un temple muy fino. Además de estos machetes que tendrán poco más de una vara de larga, y dos pulgadas de ancho, hay otros

---

<sup>35</sup> Las ocho cartas de Ferrer fueron el primer intento de incluir una visión del país dentro del género de viajes y costumbres. Su autor las publicó en la revista madrileña *El Viajero Universal*, dedicada a reproducir descripciones de diferentes países, con el fin de refutar una información errónea aparecida en ella sobre La Habana. Las cartas describen el país en general y sobre todo la capital, según los recuerdos de Ferrer que había partido hacia España en 1793. Posteriormente serían reproducidas bajo el título de "Cuba en 1798" en la *Revista de Cuba*. Buenaventura Pascual Ferrer, "Carta Sexta," *Revista de Cuba* 2 (1878):45.

mayores que llaman de *teta a tobillo*, por ocupar toda esta distancia pues son tan buenos como los primeros.<sup>36</sup>

En 1820, Francis Robert Jameson, primer juez de la Comisión Mixta, tribunal creado entre los españoles y los ingleses para vigilar el cumplimiento de la supresión de la trata de esclavos, describió en sus "Cartas habaneras" a la población blanca rural del país como dueños de estancias o pequeñas fincas de producción variada. Jameson afirmaba que la abundancia de las cosechas era una fuente de ingresos obtenida con poco esfuerzo, la cual les permitía vivir también con poco esfuerzo. Consideraba que esta población blanca de un nivel social relativamente bajo jugaba un papel positivo porque, al ser abolida la esclavitud, podía confundirse en el futuro con la población de origen africano y convertirse en una comunidad mixta sin prejuicios raciales:

Me queda por mencionar aún otra clase de *blancos*, los *montunos* o campesinos, dueños de estancias o fincas pequeñas, raza robusta de hombres habituados al trabajo, y cuya situación les ofrece todos los intensivos para hacerle vivir de ese modo. Dueños de unas pocas caballerías de tierra en las que construyen su casa de mampostería y techo de guano, estos propietarios viven en una especie de soledad patriarcal con sus familias, probablemente de diez a veinte millas del mercado. ...A veces cuenta con la ayuda de un esclavo pero la mayoría de las veces no puede afrontar esta costosa ayuda y él mismo maneja los bueyes y prepara el terreno. Después de haberse ganado una fortuna temporal, parece creerse merecedor del privilegio de la indolencia que disfrutaban sus superiores. Vive sin pensar en el mañana hasta casi gastarse su último *real*, y entonces comienza de nuevo a trabajar o vender algún objeto o ganado para proveer el sustento.

En esta clase también colocaría a los jornaleros, carpinteros, albañiles y otros que son empleados en los in-

---

<sup>36</sup> Pascual Ferrer, "Carta Sexta," 130.

genios y fincas, pero su condición y costumbres los acercan tanto a las gentes de color libres, que no habré de destacarlos. Sin duda parece haber un flujo considerable de sangre negra entre estos montunos; es algo más profundo que lo que indica el tinte tostado de la piel. Muchos muestran el cruce indio, con su pelo largo de negro azabache y los ojos profundos cercados de arugas. Otros, por el contrario (y son frecuentemente los más pobres y de posición inferior), de facciones enérgicas, semibarbudos, de mirada penetrante. Parece ser la prole genuina de los vigorosos conquistadores de la Isla. Por mi parte, veo con placer esta confusión genealógica, previendo la época en que la esclavitud, sin nuevos aportes de víctimas africanas, será considerada como el símbolo del crimen, y la población de esta noble isla, al convertirse en una verdadera comunidad, no considerará vergonzoso ningún *color*, a no ser del rubor que enrojecza las mejillas de la tiranía y la avaricia despiadada.<sup>37</sup>

Para el pastor Abiel Abbot, en sus cartas escritas en 1828, los "monteros" o campesinos blancos constituían un sector muy importante dentro de la población libre de Cuba, y de tener que elegir una ocupación para designarlos, ésta sería la de labradores, dueños de los sitios o pequeñas labranzas diseminadas por toda la isla.<sup>38</sup> Esta población rural resultaba más numerosa de lo que el viajero esperaba haber encontrado, muy uniforme en su modo de vestir y distribuida en todo el campo. La consideraba susceptible de crecer en corto tiempo tanto por reproducción natural, pues tenían muchos hijos, como por la emigración continua desde las Islas Canarias. A diferencia de Jameson, el

---

<sup>37</sup> Francis Robert Jameson, "Cartas habaneras," en *La isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros*, ed. Juan Pérez de la Riva (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1981), 30-32.

<sup>38</sup> Abiel Abbot, teólogo natural de Massachusetts, viajó a Cuba para mejorar su salud, siendo el primero de este tipo habitual de viajeros que publicó sus impresiones. La carta XLI recoge su visión de la población rural, y la LXIV la dedica a la descripción de los árboles y frutos del país. Abiel Abbot, *Cartas escritas en el interior de Cuba: entre las montañas de Arcana, en el este, y las de Cusco, al oeste, en los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 1828*, trad. José Vander Gucht (La Habana: Consejo Nacional de Cultura, 1965), 236-39.

reverendo Abbot no veía en ella una posibilidad de integración con la población negra rural, sino más bien una garantía de seguridad frente a los esclavos de los ingenios, pues constituía la base de la milicia armada de los campos:

Si fuera a elegir un vocablo que caracterizar al mayor número de ellos, los denominaría labradores. Los *sitios* que están por toda la isla, son pequeñas labranzas, poseídas y cultivadas por los Monteros. Y viven con la mayor sencillez a base de esos espléndidos elementos para fabricar huesos y músculos: puerco y plátano....

No sería exagerar la importancia de esta clase de población libre, si dijéramos que la seguridad de esta isla, en tiempos de paz o de guerra, está en gran parte en sus manos. Constituyen su milicia y están siempre armados. En donde quiera que hay una nutrida población esclava, hay cierto peligro. Hay muchos de ellos en las plantaciones, ya como mayoresales o ya como carreteros, y tienen la firme opinión que un montero, en caso de que hubiera alguna dificultad, hace por cincuenta negros. La mejor garantía de la isla contra los horrores de Santo Domingo es esta milicia armada.<sup>39</sup>

A fines de la década de 1830 y coincidiendo con un aumento de la capacidad editorial de la isla, aparecieron numerosas publicaciones periódicas, con artículos que describían el estado del campesinado y sus costumbres. Uno de estos textos, en realidad una compilación de artículos aparecidos en la prensa habanera, fue publicado bajo el título de *Excursión a Vuelta Abajo*,<sup>40</sup> y ha sido apreciado como una obra que significa para el campesinado cubano lo mismo que *Civilización y barbarie: vida de Juan Facundo Quiroga*, de Domingo Faustino Sarmiento, para la caracterización del gaucho argentino. El autor de la *Excursión*, Cirilo Villaverde, fue uno de los mejores escritores del siglo XIX en Cuba. La obra fue publicada en dos partes,

<sup>39</sup> Abbot, *Cartas*, 237-38.

<sup>40</sup> El territorio de Vuelta Abajo abarcaba toda la parte occidental de la isla a partir de la Habana; el de Vuelta Arriba era lo restante hacia el oriente. Es muy común encontrar unidos estos términos en los textos del siglo XIX: Vueltabajo y Vueltarriba.

entre 1838 y 1842, dentro de su extensa producción literaria. Al mismo tiempo el autor publicaba una novela por entregas, *El Guajiro*, donde trataba el mismo ambiente.<sup>41</sup> Ambas obras toman como referencia el partido rural de San Diego de Núñez, donde había nacido el autor y transcurrido su adolescencia, situado en la zona de desarrollo de los cafetales e ingenios al oeste de La Habana. En este distrito se inserta el contenido del Capítulo 5 de la *Excursión*,<sup>42</sup> dedicado especialmente a tratar sobre la agricultura y el campesinado, y también se desenvuelve toda la trama narrada en la novela.

Villaverde caracterizó la existencia de un tipo de pequeña propiedad alejada del mercado de las poblaciones más grandes y situada entre plantaciones esclavistas. Trazó el origen histórico de la hacienda primitiva, su parcelación o demolición y su dedicación al cultivo, y la aparición de la aldea o pequeño pueblo de San Diego, todo con un estilo que parodiaba las genealogías bíblicas:

He oído decir a algunos de los hijos del patriarca, que la testamentaría de su padre había parido tantas testamentarías, que ya es preciso cargarlas en carretones, las veces que han tenido necesidad de sacarla del oficio para que les pasase vista el abogado defensor. Júzguense los tomos en folio de papel sellado que se han escrito en el espacio de veinte y cinco a treinta años....

No parece sino que la maldición del Señor, hablando en el estilo solemne de la Escritura, había caído sobre las cabezas de esta tribu escogida. Otras tribus, otras familias, otros hombres, han venido a poblar, a allanar el terreno y destruir los montes encima de los cuales tantas veces con los pájaros del bosque, celebraron la llegada de la luz entre las quiebras de las altísimas sierras. De los hijos del patriarca no restan más que cuatro. Uno de ellos particularmente, el mayor, no ha querido alejarse un punto de los lugares de su origen, queridos entrañablemente para él, por más que la fortuna le ha

---

<sup>41</sup> Cirilo Villaverde, *Excursión a Vuelta Abajo* (Ciudad de La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1981); y Cirilo Villaverde, "El Guajiro," en *Noveletas Cubanas*, ed. Imeldo Álvarez García (La Habana: Editorial Arte y Literatura, 1974).

<sup>42</sup> Villaverde, *Excursión a Vuelta Abajo*, 56 y 65.

brindado con mejor vida en otros sitios, por más que la muerte le ha arrebatado allí a uno de sus hijos y su esposa. Él, como leal centinela, parece destinado por el Cielo para dar testimonio de la manera como la industria y la planta del hombre, hacen mudar la faz de los países más incultos e inaccesibles.<sup>43</sup>

En las condiciones sociales que el escritor reproducía en sus textos, el papel de los sitios de labor y de la pequeña propiedad agraria no pasaba de una predominante subsistencia: sembrar hoy para comer mañana. El cultivador no tenía a quien vender sus productos, porque la plantación se abastecía con los suyos propios y con los de los esclavos; el tabernero no los compraba, pues vendía manufacturas y productos importados, y el campesinado se veía marginado de ese mundo, sin estímulo. Abandonaba incluso el cultivo de su sitio a uno o dos esclavos que obtenía con facilidad. Esa era la razón de la precaria y miserable existencia del guajiro que describía el novelista; del atraso de la agricultura como medio de vida; y de la inclinación del campesinado a una vida de cierto nomadismo. Era una vida asentada en actividades ocasionales y rentables a corto plazo; en la explotación del trabajo casero de la mujer para la venta de sus productos; en el abandono de los oficios rurales, la holgazanería, el juego de gallos; y toda una serie de males que en el futuro los escritores costumbristas cubanos subrayarían con insistencia, con el fin de hacer tomar conciencia a sus lectores de la pésima influencia que esta situación ejercía sobre la población rural del país.<sup>44</sup> Esta imagen de miseria—que a veces aparece como exagerada y repetida hasta el cansancio—en la que se mezclaba la influencia de la abundancia de la naturaleza tropical con los efectos sociales negativos de la esclavitud y del monocultivo, la van a reiterar otros costumbristas, como el agrimensor Ildelfonso Vivanco en 1839, y el hacendado Anselmo Suárez y Romero en 1840.<sup>45</sup>

<sup>43</sup> Villaverde, *Excursión a Vuelta Abajo*, 45-46.

<sup>44</sup> Villaverde propone un modelo de sitio de labor sin esclavos, atendido por sus dueños con esmero y dedicado a diversos cultivos para la subsistencia, colmenas, etc., cuando se detiene en la descripción del sitio de labor del campesino Parodi, pero este se encontraba en juicio de desalojo, porque le habían puesto un pleito para echarlo después de treinta años de establecido allí. Villaverde, *Excursión a Vuelta Abajo*, 72.

<sup>45</sup> Ildelfonso Vivanco, "Excursión a la vuelta de arriba," *La Siempreviva* 1 (1839):182; y Anselmo Suárez y Romero, "Guajiros" e "Infancia y necesidad del

Entre las observaciones de los viajeros y escritores sobresalen las descripciones del aspecto material de las estancias y de los sitios. La descripción de la vivienda campesina—el bohío<sup>46</sup> y su simple y sobrio ajuar—podía reflejar diferentes soluciones constructivas según su calidad, las posibilidades económicas del campesino para permanecer asentado en la tierra y la frecuencia de los arrendamientos. Predominaba el uso de los materiales naturales y una construcción de la vivienda no profesional y poco perdurable. La distribución de la vivienda se describe con bastante similitud en todos los casos, independiente de la naturaleza de la propiedad, sea ésta de cultivo o de cría de ganados, lo que indica poca variación por razones funcionales. Se seguía un patrón habitual de distribución de la actividad familiar en los campos: una sala con una o dos habitaciones a los lados, sin ventanas, y un cuerpo más abierto, sin paredes laterales, y situado perpendicularmente a la sala, que servía de cocina, comedor, granero en forma de barbacoa<sup>47</sup> y donde dormían los esclavos, si los había. En torno a la casa estaba la arboleda de frutales y las plantas que se utilizaban como motivos de adorno, o las de uso medicinal.

Entre los animales domésticos, al margen de los animales de cría y ceba, fueron muy apreciados los perros y los caballos por su gran utilidad en medio de las solitarias condiciones de vida de un campesinado disperso. Los perros cuidaban el granero, los animales de tiro y los caballos. Estos últimos garantizaban la movilidad del campesino, el acceso a diferentes poblados y el transporte de sus cosechas, así como la posibilidad de asistir a fiestas distantes y a los juegos de gallos.<sup>48</sup> El conocimiento de las tareas del campo era transmitido de padres a hijos durante la adolescencia y consistía, entre otras cosas, en las temporadas adecuadas para las siembras y cosechas, los tipos de terrenos según el color y la cantidad de pases de arado que necesitaban. El uso de instrumentos de labor era estimado como rudimentario, salvo en el uso del machete, del cual existía una

---

Guajiro" en *Colección de artículos*, por Anselmo Suárez y Romero (Habana: Consejo Nacional de Cultura, 1963), 216-22 y 223-29.

<sup>46</sup> Vivanco, "Excursión a la vuelta de arriba," 183; y Villaverde, *Excursión a Vuelta Abajo*, 59.

<sup>47</sup> Entrepisos de tablas, toscos, sin puerta y cercano al techo. Muy común en las casas del campo para guardar, entre otras cosas, granos, frutas y aperos.

<sup>48</sup> Era común decir que después de la mujer, el guajiro no apreciaba otra cosa más que sus perros y caballos, y se consideraba que un guajiro a pie era un sujeto digno de vergüenza. Villaverde, *Excursión a Vuelta Abajo*, 60.

larga tradición y varias fábricas en el país. Pero éste era más bien un instrumento de prestigio y defensa que de labor. El machete sable, con empuñadura de chapas de plata o de carey, era un lujo que acompañaba al campesino como un atributo de su valor, pero el machete propiamente de trabajo, llamado de calabozo, permanecía en las casas sólo para usar en el trabajo más rudo de la tierra o utilizado por los esclavos.

En este modo de vivir, los costumbristas subrayaban una extraordinaria movilidad. La escritora habanera Mercedes Santa Cruz y Montalvo, condesa de Merlín, después de una larga ausencia de su país, regresó en 1840 como una viajera interesada en publicar un libro sobre la isla, lo cual llevó a cabo en París en 1844 con la edición de *La Havane*, libro que recogía treinta y seis cartas suyas, del cual se hizo también una edición en ese mismo año en Madrid con sólo diez de sus cartas.<sup>49</sup> La carta VI de esta edición (carta XIX de la edición francesa) está dedicada a los campesinos. La condesa acentuaba la versión del guajiro libre de ataduras, aficionado al juego, al canto y al amor y enemigo del trabajo. Había leído a los autores de artículos costumbristas cubanos y había hecho de estas versiones una propia, destinada a satisfacer ciertas imágenes europeas estereotipadas de la agricultura en los trópicos. Su caracterización es de corte romántico, exagerada, basada en la libertad del guajiro y en su existencia precaria como un modo de preservar la independencia, viviendo con poco, pasando de un sitio a otro, aprovechando el producto que se cosecha diez veces al año y abandonando luego la tierra por otra que le agradaba más. En la carta XXVI de *La Havane*, describía físicamente el país y sus frutos o cultivos, insistiendo en la necesidad de aclimatar nuevos cultivos.<sup>50</sup>

Otros dos viajeros de mediados del siglo XIX coincidieron al describir un distrito rural azucarero y cafetalero de cierta importancia, como lo había hecho antes Villaverde con el de San Diego, pero situado al este de la capital, en los alrededores de Matanzas, sin

<sup>49</sup> La edición española fue una edición compendiada o resumida de la francesa, pues no contenía todas las cartas. Véase Salvador Bueno, "Introducción," en *Viaje a la Habana*, por Condesa de Merlín [María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo] (La Habana: Editorial Arte y Literatura, 1974), 7-74. La edición francesa, titulada *La Havane*, fue publicada en París en tres tomos por la Librairie d'Amyot en 1844.

<sup>50</sup> Condesa de Merlín [María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo], "Carta XXVI. A.M. Gentien de Dissay," en *Viajeras al Caribe*, ed. Nara Araújo (Ciudad de La Habana: Casa de las Américas, 1983), 138.

abandonar el occidente de la isla. Este distrito o partido rural era el de Limonar, donde habían establecido sus plantaciones varios propietarios procedentes de Norteamérica, y esto lo hizo receptor de muchos viajeros y convalecientes de esa procedencia.

Uno de ellos fue el doctor John Wurdemann, procedente de Charleston, quien pasó los tres inviernos de 1841 al 1843 en Limonar.<sup>51</sup> Describió el ambiente de los pueblos de campo entre La Habana y Matanzas y a los campesinos, a los que llamaba monteros, en la misma forma antes analizada, añadiendo algunas anécdotas con el fin de trazar rasgos psicológicos. En la villa de Güines, la mayor población al sur de La Habana, Wurdemann pudo observar un próspero cinturón de estancias en torno a la ciudad y la llegada al pueblo de los monteros provenientes de sus sitios de labor con serones tejidos cargados de frutas, pollos o con malojas, lo que inclina a pensar que estas estancias vinculadas a la ciudad eran más favorecidas por la cercanía del mercado urbano. Wurdemann hizo una buena descripción del pueblo de Limonar, pero sin interés por la agricultura y la ocupación de sus pobladores.<sup>52</sup>

Este último aspecto despertó la atención de una cuidadosa observadora algunos años después, la viajera sueca Fredrika Bremer, quien llegó a Cuba desde Estados Unidos en enero de 1851 a pasar el invierno. Tenía preocupaciones sociales derivadas de su vocación feminista y humanitaria. Había vivido un año y medio en Estados Unidos donde estableció relaciones con escritores como Henry Wadsworth Longfellow, Washington Irving, Ralph Waldo Emerson y Nathaniel Hawthorne.<sup>53</sup> En 1853, publicó las cartas enviadas a su familia desde América bajo el título de *Los hogares del Nuevo Mundo*.<sup>54</sup> Fue enemiga de la esclavitud, y durante su visita a Cuba dejó muy buenos testimonios de la vida de los esclavos y de los negros libres en las poblaciones y en las plantaciones. Su descripción del pueblo de Limonar deja entrever el papel que desempeñaron muchas de estas poblaciones rurales para la integración de la población de color libre al campesinado. La autora describió a Limonar

<sup>51</sup> Wurdemann, *Notas sobre Cuba*, 95.

<sup>52</sup> Wurdemann, *Notas sobre Cuba*, 150-78.

<sup>53</sup> Araújo, *Viajeras al Caribe*, 181.

<sup>54</sup> Las cartas de Fredrika Bremer correspondientes a Cuba fueron publicadas en *Cartas desde Cuba* (Ciudad de La Habana: Editorial de Arte y Literatura, 1980), tomadas de su libro *The Homes of the New World* (New York: Harper & Brothers, 1853).

como un pequeño poblado formado en gran parte por negros que habían conseguido su libertad,<sup>55</sup> y pudo ver entre ellos muchos que habían arrendado pedazos de tierra a la iglesia parroquial, a un rédito mínimo de un 5 por ciento anual, para hacer pequeñas estancias, a las que calificó de "mínimos paraísos terrestres."<sup>56</sup> Guiada por su inclinación a conocer el modo en que los negros libres podían trabajar en los campos por su propia cuenta, afirmaba que en el distrito de la Hanábana, cerca de Cárdenas, había entre mil y mil trescientos negros libertos que trabajaban a medias con los criollos cultivando pequeñas propiedades.<sup>57</sup> En la obra de Bremer abundan las referencias a los cultivos que formaban parte de la alimentación del campesino.

Las representaciones gráficas de los cultivos menores no ocuparon mucho la atención de los dibujantes y grabadores en un siglo de evidente auge de la litografía en Cuba. Dentro de las ilustraciones del siglo pasado, la representación de la pequeña propiedad rural dedicada al cultivo no ocupa un lugar apreciable, salvo en lo que respecta a la vega tabacalera, reproducida muchas veces como publicidad o marca dentro de las propias ilustraciones que acompañaban los envases del producto ya terminado en las fábricas.

Sin embargo, una pequeña imagen de las estancias y los sitios de labor fue incluida en la orla de uno de los mapas de Cuba más divulgados en el pasado siglo, el "Mapa histórico pintoresco moderno de la Isla de Cuba" de José María de la Torre y Cárdenas, abogado y profesor de geografía de la Universidad de La Habana, editado en 1847.<sup>58</sup> Todos los planos, mapas e itinerarios de este autor fueron realizados para ser ampliamente divulgados, y eran objeto de varias ediciones, con fines didácticos y representativos, para ser colocados en oficinas públicas y privadas, escuelas e instituciones. Ayudaron tanto como los censos y los álbumes de grabados a ofrecer una ima-

---

<sup>55</sup> Limonar había sido fundado en 1809, como otros de su clase, en terrenos donados por la propietaria de la hacienda—la Condesa de Buenavista—para levantar una iglesia que diera origen al pueblo. En los censos anteriores a 1851 su población oscilaba entre unos doscientos y trescientos habitantes y no más de cuarenta casas. La población negra y mulata, esclava o libre, sobrepasaba a la blanca en 1861 (ochenta y nueve blancos, veintiocho libres de color y ochenta y un esclavos).

<sup>56</sup> Bremer, *Cartas desde Cuba*, 83.

<sup>57</sup> Bremer, *Cartas desde Cuba*, 116.

<sup>58</sup> José María de la Torre y Cárdenas, *Mapa histórico pintoresco moderno de la isla de Cuba, 1847*, Mapoteca de la Biblioteca Nacional "José Martí," Colección Cubana.

gen total del país, sus recursos, sus paisajes y sus costumbres. Este dibujo de las estancias tenía un carácter emblemático e incluía en pequeña escala las arboledas, el conuco de siembras, los animales de cría, el perro, una corriente de agua y todo el universo de las propiedades menores. Aparecía en el mapa acompañado de la representación de otras fincas, como los cafetales y los ingenios, de escenas de costumbres, de desastres famosos como el huracán ocurrido un año antes, en 1846, circunstancias que avalaban su carácter representativo, y así fue asumido. El viajero Samuel Hazard, preocupado por editar un libro de viajes con ilustraciones, lo incluyó en su edición *Cuba a pluma y lápiz*<sup>59</sup> para ilustrar el capítulo dedicado a las estancias, que reproducía casi textualmente el contenido sobre estas propiedades del *Manual de la Isla de Cuba* de García Arboleya.

Otra imagen que denotaba un alto contenido representativo, aunque no realizada para ser divulgada sino como parte de las tareas de una institución docente, fue el "Plano de una estancia de labor que contiene la superficie de una y media caballería," realizado en 1876 por el alumno del último año de la carrera de agrimensura, José del Castillo, de la Escuela Profesional de La Habana.<sup>60</sup> El ejercicio docente consistía en el dibujo de una estancia de acuerdo a condiciones dadas, para lo cual el alumno debía dar las soluciones obedeciendo a su experiencia práctica, lo que implicaba un conocimiento ya tipificado sobre el modo de distribuir este tipo de propiedades y la forma de representarla.

La introducción de nuevas técnicas de reproducción basadas en la fotografía han dejado dos imágenes tardías de las estancias. Una de ellas reproduce una típica escena de costumbre que ilustra el artículo "Los Guajiros" del periodista José Quintín Suzarte y González, perteneciente a la colección *Tipos y costumbres de la Isla de Cuba*, libro editado en La Habana en 1881. La ilustración había sido realizada por el pintor Víctor Patricio de Landaluze para una galería en Madrid y reproducida en el libro en fototipia. La escena tiene un aire de fiesta galante o pintura de género, pero reproduce con fidelidad los tipos y el vestuario de los guajiros. El texto del artículo anun-

---

<sup>59</sup> Samuel Hazard, *Cuba a pluma y lápiz*, "la siempre fiel isla," trad. Adrián del Valle (La Habana: Cultural, S.A. 1928), 136.

<sup>60</sup> José C. Del Castillo, "Plano de una estancia de una caballería y media de tierra, Habana, 23 de junio de 1876," Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Fondo de Instrucción Pública, leg. 937, exp. 59577.

cia la cercana desaparición de estos personajes rurales ante los cambios introducidos por la desaparición gradual de la esclavitud en los campos:

Con ese nombre, de procedencia aborigen sin duda, han sido y aún son conocidos los campesinos de Cuba, que constituían un tipo especial muy acentuado e interesante. Ese tipo, que nació con la conquista y la esclavitud está desapareciendo con el coloniaje y la servidumbre, y preciso es que nos apresuremos a pintarlo, antes de que no quede un original que nos sirva de modelo, entre toda una clase social en las esferas de la tradición....

El guajiro tuvo carácter propio, significación social, mientras la esclavitud fue la base y el secreto de nuestra riqueza, porque él representaba la fuerza, de los quilates necesarios, para sostener aquella.<sup>61</sup>

La otra imagen postrera apareció en la revista *La Ilustración Cubana* y reprodujo en grabado la fotografía de una familia de negros recién liberada que, para comenzar su nueva vida, levantan un bohío y siembran alrededor varias legumbres que le permitan subsistir, manifestando así la vigencia de la pequeña propiedad al producirse la abolición de la esclavitud y su contribución a una existencia que el texto que acompaña la imagen califica como entre "nómada y civilizada."<sup>62</sup> Con ella parece prolongarse hacia el nuevo siglo una forma de vida y sobrevivencia muy arraigada entre el campesinado cubano.

La formación de un campesinado libre durante los siglos XVIII y XIX resulta uno de los procesos más interesantes dentro de la

---

<sup>61</sup> José Quintín Suzarte y Hernández, "Los Guajiros," en *Tipos y costumbres de la isla de Cuba: colección de artículos*, ilustr. Víctor Patricio de Landaluce, fototipia Taveira (Habana: Editor Miguel de Villa, 1881), 57-58. Suzarte fue un escritor y periodista natural de La Habana, muy destacado durante el siglo XIX. Fundó algunas revistas de importancia como *La Siempreviva*, *El Artista* y *El Correo de la Tarde*. Colaboró asiduamente en la prensa habanera y dirigió los periódicos *El Diario de la Habana* y *El Siglo*; este último, fundado por él en 1861, se convirtió en el medio de difusión del Partido Reformista. Francisco Calcagno, *Diccionario biográfico cubano* (New York: Imprenta y Librería de N. Ponce de León, 1878), 607.

<sup>62</sup> Anónimo, "Bohío de negros libertos," *La Ilustración Cubana* 3 (1887):162.

historia social de Cuba. Las relaciones entre el mismo y el crecimiento de las plantaciones esclavistas ofrecen un amplio espacio a la investigación y al debate de los historiadores.<sup>63</sup> A través del presente artículo, se puede comprobar la existencia de un amplio registro de publicaciones realizadas para estimular la diversificación agrícola y el fortalecimiento del campesinado, algo que demuestra que estos temas ocuparon un lugar de cierto relieve dentro de las corrientes del pensamiento del país.

Los historiadores del siglo pasado no dejaron de tener presentes estos esfuerzos y continuarlos. Ramiro Guerra Sánchez fue el primero en redactar un excelente testimonio sobre la historia de su familia, trazando la genealogía de sus padres y su vida en una pequeña finca al sur de La Habana.<sup>64</sup> Leví Marrero y Julio Le Riverend han delineado la evolución de la pequeña propiedad dentro de sus obras generales sobre la historia de Cuba.<sup>65</sup>

La aparición de los colonos azucareros junto con la abolición de la esclavitud reviste un interés considerable dentro de la historia del país por ser el único productor de azúcar que pudo descentralizar la oferta de caña mediante un sistema de colonos o campesinos arraigados a la tierra.<sup>66</sup> El sistema de colonato fue una de las aspiraciones sociales que despertó más planes y preocupaciones teóricas durante el siglo XIX, pudiendo percibirse una clara continuidad a lo largo de la literatura dedicada a la agricultura en busca de la definición del colono como sujeto social.<sup>67</sup>

El estudio de la pequeña propiedad rural ha permitido nuevas formas de acercamiento a la historia de la abolición de la esclavitud

<sup>63</sup> Sydney Mintz, "Campesinado y plantación en el Caribe," *Del Caribe* 16-17 (1990):44-49.

<sup>64</sup> Ramiro Guerra, *Mudos testigos: crónica del ex-cafetal Jesús Nazareno* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1974).

<sup>65</sup> Leví Marrero, "La tierra, propiedad y utilización," en *Azúcar, ilustración y conciencia (1762-1868)*, vol. 10 de *Cuba: economía y sociedad* (Madrid: Playor, 1984), 59-126; y Julio Le Riverend Brusone, *Problemas de la formación agraria de Cuba* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1992).

<sup>66</sup> Antonio Santa María García y Luis Miguel García Mora, "Colonos, agricultores cañeros, ¿clase media rural en Cuba? 1880-1898," *Revista de Indias* 212 (1998):131 y ss.

<sup>67</sup> Una de las obras del siglo XIX dedicadas al colono, fue la del ya citado antes Juan Bautista Jiménez, defensor apasionado del sistema de colonato azucarero. Véase *El ingenio: segunda parte de las aventuras de un mayoral, caña de azúcar, su cultivo, su producción, etc.* (Matanzas: Imprenta "Galería Literaria," 1883).

en Cuba y a la asimilación de los negros y mulatos liberados al campesinado. La investigadora Rebecca Scott y sus trabajos en la jurisdicción de Cienfuegos han abierto nuevas posibilidades de interpretación en este sentido, propiciando una visión integral que incluye la relación del exesclavo con los cultivos, los animales, la propiedad, los derechos civiles y otros contenidos sociales.<sup>68</sup>

Otras versiones permiten enriquecer con nuevas miradas aquellos contenidos que tradicionalmente se han abordado para enfocar el tema de la historia agraria en el país.<sup>69</sup> Los recientes estudios etnográficos realizados para la confección del Atlas de la Cultura Popular Tradicional Cubana han abierto perspectivas para el análisis histórico.<sup>70</sup> La relación que existió entre las estancias, los sitios y el campesinado, con respecto a las ciudades y los caseríos rurales, también encierra un contenido que puede ser revelador desde muchos puntos de vista que permitan comprender cómo se produjo la formación de una cultura rural en estrecho contacto con servicios y formas de vida eminentemente urbanas.

---

<sup>68</sup> Rebecca J. Scott, "Race, Labor, and Citizenship in Cuba: A View From the Sugar District of Cienfuegos, 1886-1909," *Hispanic American Historical Review* 4 (1998):687-728; y Rebecca J. Scott, "Reclamando la mula de Gregoria Quesada: el significado de la libertad en los valles del Arimao y del Caonao, Cienfuegos, Cuba, 1890-1899," en *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad: Cuba entre 1878 y 1912*, ed. Fernando Martínez Heredia, Rebecca J. Scott y Orlando García Martínez (Ciudad de La Habana: Ediciones Unión, 2001), 23-50.

<sup>69</sup> Rolando E. Misas Jiménez, *El trigo en Cuba: primera mitad del siglo XX* (La Habana: Editorial Academia, 1993); David Sartorius, "Conucos and Subsistence: Slavery, Freedom, and Provision Grounds on Ingenio Santa Rosalía," y Shannon Lee, "Cultivos locales y la comida criolla: la biodiversidad en la cocina" (ponencias presentadas al Taller Científico del Jardín Botánico de Cienfuegos y la Universidad de Harvard, efectuado en Cienfuegos, Cuba, el 12 de noviembre de 1999).

<sup>70</sup> *Cultura popular tradicional cubana* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Centro de Antropología, 1999).